



Ayuntamiento de Ponferrada

**Acceso de documentación de los concejales para el ejercicio de sus funciones**

<i>Procedimiento</i>	<i>Petición de información y acceso de documentación de los concejales para el ejercicio de las funciones inherentes al cargo</i>
<i>Solicitud específica</i>	Instancia
<i>¿En qué consiste y cuál es su fin?</i>	Expediente por el que se tramita la petición de información y acceso de documentación de los Concejales para el ejercicio de sus propias funciones
<i>Documentación necesaria a aportar</i>	Solicitud cumplimentada
<i>Plazos</i>	<b>Tramitación del expediente:</b> 5 días hábiles
<i>Gestión del proceso</i>	<b>Área responsable:</b> Alcaldía <b>Órgano de tramitación:</b> Jefe del Servicio responsable del expediente requerido <b>Órgano de resolución:</b> Alcalde
<i>Desarrollo</i>	<b>Tramitación:</b> telemática <b>Notificación:</b> correo postal o electrónico <b>Silencio administrativo:</b> estimatorio